



Observatorio del Medicamento (noviembre 2022)

El copago es la medida más eficaz para el control del gasto farmacéutico.

Madrid, enero 2023. El copago es, sin duda, la medida más eficaz en el control del gasto farmacéutico. Decenas de rigurosos trabajos científicos evidencian la notable eficacia del copago. “La bibliografía es unánime en su conclusión: el copago produce una disminución del uso”¹. Sin embargo, es la última medida a la que recurriría un gobierno, y no solo por su mala fama entre los usuarios, sino también porque tiene consecuencias sanitarias en los colectivos menos favorecidos. Son conclusiones del Observatorio del Medicamento correspondiente al mes de noviembre.

El copago no es un asunto sencillo, aunque hay políticos que aprovechan su complejidad para oscurecer su perfil real e inducir un fácil rechazo popular, sin embargo, puede ser necesario para evitar el llamado “riesgo moral” y el “síndrome de la barra libre” que conlleva la falta de copagos. Hay que tener en cuenta que, en España, el único copago existente es el farmacéutico.

La modificación del año 2012 abocó a un descenso en los dos años inmediatos de más de 150 millones de receta (que a 12 euros son 1.800 millones de euros) y que se ha tardado en recuperar el consumo inicial más de 10 años.

Juzgamos también que no será fácil introducir ninguna modificación el copago, más allá de dividir en tramos la población que tiene rentas superiores a 18.000 euros e inferiores a 100.000.

Los cambios en el sistema de copago farmacéutico introducidos en los últimos años para eximir a nuevos colectivos como los menores con **discapacidad mayor del 33%** o los pensionistas con rentas más bajas han elevado el número de personas que no deben pagar por sus medicamentos. Representan ya el 15% de las tarjetas sanitarias en vigor en 2022 según datos del Ministerio de Sanidad, frente al 4,4% que representaban en 2018.

En concreto, de las 47,3 millones de tarjetas sanitarias contabilizadas en 2022 (incluidas las de no asegurados o extranjeros con convenio), 7,3 millones de personas disponían del código TSI 001, el reservado a las personas **exentas de copago farmacéutico**, lo que supone 5,2 millones más de personas en esta situación que hace tan sólo cinco años.



Otro factor a tener en cuenta es la **existencia de medicamentos con aportación reducida** con un gran impacto en el consumo, ya que en su mayor parte son tratamientos de larga duración. Ni el Ministerio, ni las Comunidades Autónomas, informan sobre cuanto representan los medicamentos con aportación reducida.

Aumentar el copago se juzga políticamente inviable, sin embargo, en los principales Estados de la Unión Europea la cantidad real pagada por los usuarios es mucho mayor,